

1479-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas con dieciocho minutos del diecisiete de julio de dos mil diecisiete.-

Proceso de renovación de estructuras del partido Unidad Social Cristiana en los distritos del cantón Garabito de la provincia de Puntarenas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), las certificaciones de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido Unidad Social Cristiana celebró el cuatro de junio de dos mil diecisiete, las asambleas distritales en el cantón Garabito de la provincia de Puntarenas, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para su celebración. La conformación de estructuras del partido de cita, quedaron integradas según se indica:

PUNTARENAS GARABITO

GARABITO JACO

Inconsistencias: Oscar Mario Monge Mesén, cédula de identidad número 107900490, designado como delegado territorial, presenta doble militancia al encontrarse acreditado como tesorero suplente y delegado territorial del cantón de Garabito de la provincia de Puntarenas del partido Agenda Nacional (resolución 029-DRPP-2017 de las quince horas veinte minutos del seis de enero de dos mil diecisiete). Dicha inconsistencia podrá ser subsanada mediante la presentación de la carta de renuncia a los puestos antes citados con el recibido respectivo por parte del partido Agenda Nacional.

Pendiente un delegado territorial cuyo nombramiento deberá recaer en un hombre para cumplir con el principio de paridad de género.

PUNTARENAS GARABITO TARCOLES

COMITE EJECUTIVO

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
402090412	HELLEN GUISELLE QUESADA CHAVES	PRESIDENTE PROPIETARIO
105370927	JORGE LUIS DELGADO PERAZA	SECRETARIO PROPIETARIO
104400665	GLADYS MARTINA VINDAS VINDAS	TESORERO PROPIETARIO
603010686	YENERI PEREZ BATISTA	PRESIDENTE SUPLENTE
109860951	CARLOS ALPIZAR CASTILLO	SECRETARIO SUPLENTE
604230500	KIMBERLYN DAYANA JIMENEZ SALAZAR	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
601760655	FRANCISCO ADANIS ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
602730144	ORLANDO ALBERTO MONTERO VALVERDE	TERRITORIAL
602690197	YOHAN OBANDO GONZALEZ	TERRITORIAL

104400665	GLADYS MARTINA VINDAS VINDAS	TERRITORIAL
603150057	HAIZY JOHANNA VINDAS VINDAS	TERRITORIAL
104030386	OLDEMAR ANTONIO VILLEGAS CALDERON	TERRITORIAL

En virtud de lo expuesto, el partido Unidad Social Cristiana deberá tomar nota de la inconsistencia señalada en el distrito de Jacó, la cual deberá ser subsanada según lo indicado.

Este Departamento toma nota de las designaciones realizadas y se le hace saber a la agrupación política que **no se autoriza la celebración de la asamblea cantonal** hasta tanto no realicen las subsanaciones pertinentes, esto con fundamento en el artículo cuatro y dieciocho del Reglamento citado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/ovch

C.: Expediente Partido Unidad Social Cristiana.

Área de Registro de Asambleas

Ref., No.: 8563- 2017